



Delegación de Alumnos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos

Memoria justificativa

Modificación Presupuestaria del Ejercicio 2021

Delegación de Alumnos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos

Universidad Politécnica de Madrid



Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar el presupuesto para el ejercicio económico de 2021 de la Delegación de Alumnos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos (DAETSICCP) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2021 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM).

INGRESOS		
CAPITULOS	PRESUPUESTO	MODIFICACION
01 – DOT – Dotación Presupuestaria	1950.00€	2057.59€
02 – DON – Donaciones	300.00€	307.00€
03 – ING – Ingresos Propios	1000.00€	1845.37€
04 - REM – Remanente del ejercicio económico anterior	6658.49€	6658.49€
TOTAL	9908.49€	10868.45€ (+9.69%)

GASTOS		
CAPITULO	PRESUSPUESTO	MODIFICACION
05 – COM – Comunicación	0.00€	0.00€
06 – EDI – Reprografía o editorial	15.00€	7.00€
07 – FUN – Material Fungible	800.00€	1116.32€
08 – INV – Material Inventariable	2000.00€	1018.25€
09 – REP – Reparaciones y Mantenimiento	0.00€	80.00€
10 – PRO – Protocolo	0.00€	84.10€
11 – SEC – Sectoriales y representación externa	0.00€	0.00€
12 – ACT – Actividades culturales y vida universitaria	220.00€	440.00€
13 – TRA – Transporte	0.00€	264.40€
14 – AYU – Ayudas	2000.00€	0.00€
15 – PER – Personal	100.00€	100.00€
16 – COO – Cooperación	0.00€	0.00€
17 – FOR – Encuentros formativos	600.00€	337.70€
18 – ADM – Gastos administrativos y de gestión	30.00€	28.90€
19 – OTR – Otros	0.00€	0.00€
TOTAL	5765.00€	3475.97€ (-39.71%)

Esta propuesta se realiza para reflejar lo gastos e ingresos que se estima en el ejercicio económico 2021. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM.

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar la modificación presupuestaria para el ejercicio económico de 2021 de la Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (DA-ETSICCP) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio económico de 2021. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM.

El espíritu de esta modificación presupuestaria es la misma que en otros años:

El espíritu de esta modificación presupuestaria promueve el intento de conseguir el valor mas ajustado a las realidad de los gastos, mediante una gran variedad de actividades como las ventas de prendas de vestir y diversas ayudas como las becas comedor, además de los reconocimientos docentes; como el mejor profesor/a que se ha derivado este año al mes de octubre debido a los confinamientos del curso pasado, además de la manutención del propio local de la delegación para mejorar la calidad de los servicios de la delegación y los delegados a los alumnos de la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (ETSICCP).

01.DOT – Dotación Presupuestaria.

En el se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
1950.00	2057.59	+107.59

Se presupuestan un total de 1950.00_; se prevé con esta modificación presupuestaria de diciembre de 2021, que es la dotación ordinaria referida al año 2021 sería de 2057.59_

02.DON – Donaciones.

En él se recogen los ingresos derivados de las donaciones que las entidades publicas y/o privada realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
300.00	307.00	+7.00

Se presupuestan un total de 300.00_; se prevé una modificación presupuestaria de diciembre de 2021 que viene dado por la contraventa de libros para un valor final de 307.00_.

03.ING – Ingresos Propios.

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, que siempre que estos ingresos revierten en beneficio de la Comunidad Universitaria.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
1000.00	1845.37	+845.37

Se presupuesta un total de 1000.00_; se ha modificado debido al aumento de las ventas debido al régimen de presencialidad de la universidad que viene manera exclusiva de por la venta de sudaderas, polos, camisetas, pulseras y fotocopias, por lo que tenemos unos ingresos modificados de 1845.37_.

04.REM – Remanente del ejercicio económico anterior.

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior de 2020.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
6658.49	6658.49	±0

Se presupuesta un total de 6658.49_; que no sufre ninguna variación, debido a la naturaleza contable de la cuenta sobrante del ejercicio económico de 2020, con un valor de 6658.49_.

05.COM – Comunicación.

En este se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan de carácter oficial. También se incluirán todos los gastos derivados de las paginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
0.00	0.00	±0

Se presupuesta un total de 0.00_; debido al mantenimiento de la pagina web de la Delegación UPM, con una modificación nula a un valor de 0.00_.

06.EDI – Reprografía o editorial.

Se encuadra dentro de dicha parida de gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
15.00	7.00	-8.00

Se presupuesta un total de 15.00_; debido a la actuación esperada de publicaciones de vuelta a la enseñanza total presencial, no obstante, la actividad no ha sido tan amplia y la modificación presupuestaria de un valor final de 7.00_.

07.FUN – Material Fungible.

En el se recogen aquellos artículos a los que se presuponen una vida útil inferior a un año.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
800.00	1116.32	+316.32

Se presuponen un total de 800.00_; vemos una importante variación de este gasto debido a gastos no previstos y un aumento importante en la venta de sudaderas y demás elementos para ingresos propios del apartado de ingresos 03, que entonces vemos una modificación hasta valor final de 1116.32_.

08.INV – Material Inventariable.

En el se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda supera el año.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
2000.00	1018.25	-981.75

Se presupuestaron un total de 2000.00_ para esta partida, ante los numerosos cambios de los delegados, no ha habido las numerosas mejoras de material necesario para ordenadores y otros menesteres de mejora no ha habido los movimientos previstos del presupuesto original hasta la cantidad de 1018.25_.

09.REP – Reparaciones y Mantenimiento.

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en los equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
0.00	80.00	+80

Se presupuesta un total de 0.00_, no obstante, se obtiene una variación del presupuesto debido a compra de materiales para la mejora de la mesa de reuniones de la Delegación de Alumnos hasta un valor de compras de 80.00_.

10.PRO – Protocolo.

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se invierten recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos de los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
0.00	84.10	+84.10

Se presupuestaron 0.00_; la modificación presupuestaria aumenta esta partida de gasto de manera sustancial debido a gastos relacionados en las acciones del premio al mejor profesor, con un valor de gasto modificado del presupuestado de 80.00_.

11.SEC – Sectoriales y representación externa.

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción n Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior de la UPM

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
0.00	0.00	±0

Se presupuestaron 0.00_; y no hay una modificación para esta partida debido a la naturaleza de las actividades de la Delegación de Alumnos de Caminos y la poca actividad presencial de este año hábil, lo que nos queda un valor modificado de 0.00_.

12.ACT – Actividades culturales y vida universitaria.

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
0.00	440.00	+440

Se presupuestaron 0.00_; y hay una modificación importante debido a los gastos derivados de los elementos del premio de mejor profesor y otros menesteres relacionados, lo que impone una variación total en este gasto de 440.00_.

13.TRA – Transporte.

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
0.00	264.40	+264.40

Se presupuestaron 0.00_; no obstante, debido a gastos relacionados con miembros delegados de la Delegación en el CREIG, lo que modificamos la partida a 264_.

14.AYU – Ayudas.

En este capítulo estarán reflejados todas las ayudas otorgadas por la Delegación de Alumnos.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
2000.00	0.00	-2000.00

Se presupuestaron 2000.00_; no obstante, tenemos esta variación importante se preveía como anulación de lo presupuestado debido a la situación epidemiológica y la abertura total de las actividades de comedor y otras naturalezas al final del año natural, por lo que el valor modificado es de 0.00_.

15.PER – Personal.

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
100.00	100.00	±0

Se presupuestaron un total de 100.00_; destinados a cubrir la parte proporcional que la Delegación de Alumnos de la ETSICCP debe abonar a DA-UPM por los servicios de la asesoría fiscal del ejercicio económico para 2020.

16.COO – Cooperación.

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria de la UPM.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
0.00	0.00	±0

Se presupuestaron un total de 0_; no se prevé modificar este capítulo debido a la ausencia de proyectos de cooperación de la Delegación de Alumnos con otras entidades, dejando un valor de 0.00_.

17.FOR – Encuentros formativos.

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera de catálogo que cada uno de los Centros oferta.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
600.00	337.70	-262.30

Se presupuestan un total de 600_; para la organización de las Jornadas Formativas de Centro en la Delegación de Caminos a lo largo del segundo cuatrimestre de 2019/2021 y el primer cuatrimestre de 2020/2021, con una modificación de valor hasta 337.70_.

18.ADM – Gastos administrativos y de gestión.

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
30.00	28.90	-1.10

Se presupuestaron un total de 30.00_; debido a las omisiones que cobra la entidad bancaria de la Caja de Ingenieros por la TPV por la venta de sudaderas y otros menesteres, además de otros gastos administrativos relacionados con comisiones de la entidad bancaria, por lo que nos queda un termino de valor modificado de 28.90_.

19.OYR – Otros.

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

PRESUPUESTADO	MODIFICADO	VARIANZA
0.00	0.00	±0

Se presupuestaron un total de 0.00_; no es necesario modificar esta partida debido a que no se prevé un gasto adicional de naturaleza distinta de los capitulos ya vistos, dado entonces un valor modificado de la partida de 0.00_.

Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión extraordinaria de la Junta de Delegados de la Delegación de Alumnos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos a fecha 2021-12-20

Firmado.:

Miguel Millaruelo Frontela

Tesorero de la Delegacion de Alumnos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos